

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

RESTRICTED

G/SECRET/HS96/19

21 de febrero de 1996

Original: inglés

MODIFICACIONES DE 1996 DEL SISTEMA ARMONIZADO

Presentación de documentos

Lista I - Australia

Se ha recibido de la Misión Permanente de Australia la siguiente comunicación, de fecha 15 de febrero de 1996.

De conformidad con los procedimientos relativos a las modificaciones del Sistema Armonizado, Australia notifica los cambios que se propone introducir en la Lista I - Australia a fin de incorporar en ella las modificaciones de 1996 del SA.

En el documento adjunto figura una concordancia en que se muestran las transposiciones correspondientes a las partidas arancelarias consolidadas, la nomenclatura propuesta para la Lista de Australia y los tipos consolidados propuestos.

Al efectuar la transposición al Sistema Armonizado de 1996, Australia ha intentado, en la medida de lo posible, evitar modificaciones de los tipos de los derechos consolidados.

Más adelante, Australia distribuirá una lista consolidada en hojas amovibles, después de la conclusión de las negociaciones relativas a la presente notificación.

Si en el plazo de 90 días contado a partir de la fecha del presente documento no se notifica a la Secretaría ninguna objeción, las modificaciones de la Lista I - Australia se considerarán aprobadas y serán oficialmente certificadas.

Pueden obtenerse ejemplares de la documentación (disponible únicamente en inglés) en la División de Acceso a los Mercados (Sra. Hudry, despacho 3142).